

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 010

Fecha: 11/05/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2014-00368-00	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	MAG. Luis Eduardo Collazos Olaya	Personería Municipal de Salamina	Corpocaldas y otros	Art. 134 del CGP	12/052017	16/05/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 11/05/2017 a la hora de las 08:00 a.m.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO